

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5 .
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 .
 Extranjero, trimestre. . . 15 .
 Número suelto 0'25 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan. No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 17 de agosto de 1887

NOM. 472

EL LIBERAL

Miércoles 17 de agosto de 1887

DESDE MADRID

15 de agosto 1887.

No se mueve una hoja en el árbol de la política.

Todo está tranquilo; los reyes en San Sebastián han obtenido ovaciones jamás conocidas; los políticos, aquí bostezan de aburrimiento. Nila cuestión Salamanca-Abascal da juego ya á estas fechas; pues según documentos publicados en *El Resumen* de anoche, todo ha concluido como acaban estas cosas, cuando en ellas se distraen algunos días: por consunción.

Lo que es si no surge por ahí algún otro incidente de cualquier género que sea, nos vamos á aburrir de lo lindo en lo que falta de verano.

Los ministros casi todos están fuera de Madrid: Moret, en Cádiz; Sagasta, Alonso Martínez y Rodríguez Arias, en San Sebastián; Navarro Rodrigo, estará llegando también á la capital de Guipúzcoa; Balaguer, en Avila. Solo están aquí Cassola, Puigcerver y León y Castillo.

De la marcha de Salamanca á Cuba se sabe muy poco en definitiva á estas fechas.

Créese, por las gentes más conocedoras de la política, que el general irá, embarcándose el día 30 en Cádiz, como se había dicho.

Es probable que mañana salga para San Sebastián el Sr. Salamanca, con objeto de conferenciar con el Sr. Sagasta estensamente, antes de marchar á la Gran Antilla.

Hoy se ha hablado algo, aunque muy poco, de una conferencia que ha celebrado con el diputado republicano señor Muro, un redactor de *El Liberal*, que se halla en San Sebastián.

En dicha conferencia hace saber el diputado aludido que ha estado en París, conferenciando con el Sr. Zorrilla, y que éste le ha dicho que está en una situación expectante, aguardando á que el partido progresista dé muestras de vida.

Ya puede esperar sentado Zorrilla, que mal puede un cadáver dar señales de vitalidad.

Pío Gil.

EL VIAJE REGIO

Correspondencias y telegramas dan circunstanciada cuenta y estensos pormenores de la llegada á San Sebastián de S. M. la reina regente y de sus augustos hijos. En este viaje el espíritu observador debe tener en cuenta las múltiples y diversas razones que lo han aconsejado como conveniente y que le dan un carácter y un alcance eminentemente políticos y que ha de dar origen á provechosos resultados, así para el afianzamiento de las instituciones, como para el mantenimiento de la paz y del sosiego públicos. No se trata sencillamente de que la familia real evite las molestias de los fuertes calores, puesto que este resultado podía obtenerse con solo prolongar la permanencia en los frescos y poéticos jardines de la Granja. No se trata tampoco de una expedición exclusivamente aconsejada por la prescripción facultativa que ordenaba las brisas marítima y los baños; para conseguirlo era indiferente que la augusta familia se dirigiese á uno ú otro puerto de los muchos y cómodos que nuestra costa posee en el Cantábrico, en el Atlántico ó en el Mediterráneo.

Se trataba, si, de combinar estas conveniencias y estas prescripciones higiénicas con un propósito eminentemente patriótico: el de poner á los representantes de la institución monárquica y de la dinastía reinante, en íntimo contacto con un pueblo de especialísimas condiciones y conseguir por este medio que se hagan más sólidos, más permanentes y más duraderos los lazos que unen á éste con aquéllas.

Acabamos de indicar que se trata de un pueblo que reúne condiciones especialísimas y esto es rigurosamente exacto. El carácter vascongado, en la apariencia indiferente y frío, es en realidad enérgico y constante, arrojado y entusiasta. Entre aquellas abruptas peñas, entre aquellos empinados cerros, entre aquellos hermosos valles, se halla profundamente arraigado el sentimiento monárquico, tan profundamente, como acaso no lo esté en ninguna otra parte.

Junto á este sentimiento monárquico, late con igual fuerza el sentimiento religioso, y unido á éstos, un espíritu de amor indestructible hacia aquellos fueros, aquellas franquicias y aquellas libertades, tradicional y periódicamente renovadas bajo el histórico y legendario árbol de Guernica. No existe un solo pecho vascongado en el que no se agiten con verdadero entusiasmo esos tres sen-

timientos, predominando siempre el religioso sobre el monárquico, y el fuerista sobre los otros dos.

De aquí esa constancia, verdaderamente admirable y que da origen á que alaveses, guipuzcoanos y vizcainos, piensen de igual manera, de generación en generación, y estén siempre dispuestos á sostener, ayer como hoy y hoy como mañana, homéricas luchas en defensa de aquellas ideas, sintetizadas en el famoso lema *Dios, Patria y Rey*.

Así se explica la guerra civil de los siete años; así se explica su reproducción después de la transformación política sufrida por el país en 1868, y así se explicará el que vuelva á repetirse si á evitarlo no se aplican todos los medios directos é indirectos que la previsión, la prudencia y el patriotismo aconsejan.

Restablecido el régimen monárquico, dominada la guerra civil, conseguida la paz y sustituido el periodo de lucha por otro más normal y más tranquilo, los gobiernos, así el liberal como el conservador, se han dedicado con especial predilección á cicatrizar heridas muy recientes y á consolidar el estado de cosas creado después de la toma de Estella y de la rendición de Peñaplata.

Este es el verdadero punto de vista, desde el que debe considerarse y estudiarse la permanencia de la familia real en San Sebastián y en los demás puntos del país vascongado, que constituyen el itinerario señalado para su expedición.

Abrigamos fundadamente la esperanza de que este viaje no ha de ser infructuoso, convencidos como estamos de que ha de contribuir poderosamente á fomentar una comunidad de intereses y de afectos, que ha de ser en lo sucesivo el verdadero medio de evitar la reproducción de violentas y sangrientas escenas.

LA REUNIÓN DE HOY

Esta tarde á las cuatro, y de acuerdo con lo que oportunamente habíamos anunciado, se efectuará, en el teatro Principal, la reunión de viticultores convocada por el Sr. D. Juan Masiónnave, con el propósito de protestar contra los acuerdos tomados por la junta directiva de la Cámara de Comercio.

A propósito de esta reunión, se han hecho y continúan haciéndose los más diversos comentarios, siendo muchos los agricultores que de distintos puntos de la provincia se han trasladado á Alicante, con objeto de asistir esta tarde al teatro Principal. De un modo positivo, no podemos afirmar si en esta reunión habrá ó no discusión, pues en tanto que unos afirman la conveniencia de ésta, entienden

otros que la reunión no debe tener otro objeto que la de formular la protesta. En cuanto á los partidarios de la junta directiva de la Cámara de Comercio, tampoco están enteramente de acuerdo; hay entre ellos, quien opina que deben asistir á la reunión, y otros que sostienen temperamentos completamente opuestos.

Creemos, sin embargo, que sino todos asistirán algunos, y que si la presidencia se lo permite, defenderán su criterio con energía y con gran copia de datos y de razones. También podemos adelantar á nuestros lectores que se dará lectura á un documento redactado por el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, oponiéndose formalmente á la introducción de alcoholes, y sosteniendo el criterio de que nuestra producción de vinos arroja un considerable sobrante que debe ser aplicado á la elaboración del alcohol etílico, á cuyo efecto debe solicitarse para las fábricas que se establezcan, la exención de contribuciones é impuestos, durante cierto número de años. Este documento servirá probablemente de tema á una discusión tan razonada como interesante.

Otro de los argumentos que se proyecta llevar á esta reunión, está constituido por la actitud de una parte de la prensa de Barcelona, que á pesar de sus ideas proteccionistas, sostiene la conveniencia de la importación alcohólica.

También se habla de las opiniones emitidas por varios periódicos alemanes, que atribuyen exclusivamente á los productos de fabricación rusa y meca los inconvenientes y defectos de que son acusados los alcoholes germanicos.

No se olvida tampoco un detalle tan interesante como el de la actitud definitiva en que puedan colocarse las aduanas francesas frente á los vinos encabezados, actitud que si hoy es benévola para nosotros, puede llegar á ser sumamente desfavorable para nuestra exportación.

En resumen: así los partidarios como los enemigos del alcohol alemán, presentan tantos argumentos y los sostienen con tal convicción, que es sumamente difícil formar un criterio verdaderamente exacto, en atención á lo que nos reservamos emitir nuestra opinión propia hasta que se haya celebrado la reunión anunciada para esta tarde.

SUETOS POLÍTICOS

Insiste *El Graduador*, sin fundamento alguno, en que *caracterizados constitucionales* han seguido en su evolución á los señores Celdrán y Pérez Aznar, y comentando el suelto en que demostrábamos que estos dos señores son los únicos que, con *El Constitucional* se han afiliado al partido ramerista, del que es jefe en esta provincia el señor Maestre, dice:

«Pase que lo de dar un abrazo no signifique *simpatías*, aunque lo parezca; pues demasiado sabemos que hay abrazos y besos de Judas; pero ¿lo de *cobarde* lo dice *El Liberal* para

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (7)

LAS NOCHES

DE

TORCUATO TASSO

chando la voz de la razón considerase la pureza de mis afectos!

¡Más de qué hablo! Acaso la ambición de los grandes de la tierra cede alguna vez al imperio de la razón...

Salidos de humildes principios, sostenidos por el tiempo, por la debilidad de los otros, por su propia osadía, y extendiendo su poder entre las discordias civiles, ora siendo el sosten de su patria, ora su azote, han llegado algunos tiranos al grado de elevación en que Italia les mira.

Los tiempos son los que establecen la diferencia entre la suerte de los hombres. Cuando aquellos no poseían más que un arruinado castillo al pie de los Euganeos, si uno de mis antepasados hubiese elegido una esposa de su familia, hubiera sido reputado por un hombre ilustre, y digno de su parentesco; y tal vez hubieran buscado su alianza como ventajosa. Al presente, por haber aspirado yo á semejante enlace, soy el objeto de la persecución de uno de sus nietos. ¡Qué mudanza!

Y bien; me contentaré con mi desgraciado amor, y á lo menos dejaré de él vestigios indelebiles á la posteridad.

Con doble título entonces será apreciada

mi memoria: pero la de mi perseguidor, ¡oh! ¡cuán detestada!

NOCHE XXVI

¡Ah! ¡de qué mala calidad es este pan! Se encrucece en mi estómago, y se convierte en veneno. No me traigais más. Ya conozco la mano pífida que me lo envía. ¿Puede acaso la perfidia dar otra cosa que veneno?

Se me da este pan para que mi infeliz existencia consumida cada día por el dolor, cobre también cada día fuerzas para soportarlo. ¡Cruel! este es un nuevo género de barbarie. Hacerme morir todos los días...

Dos caminos tengo abiertos para eludir este sacrilego designio. O rehusaré recibir este pan, sustrayendo así la víctima al furor de los tiranos, ó fomentaré en mi corazón la dulce esperanza de volver á ver algún día aquella por quien sufro tanto; y absorto en tan lisonjera idea, inutilizaré los atentados de mis enemigos... ¿Cuál de estos dos caminos tomarás, Torcuato? Entrambos exigen sumo valor y resolución.

¿Escojerás el primero? Torcuato, piensa en tu último instante... Aquella, cuya imagen tienes siempre presente; aquella, cuyo nombre pronuncias con tanto placer; aquella por quien sufres; aquella... ya no la verás más?... ¿Olvidarás para siempre su amor?... ¿Quedarás muerto para ella?...

No, no. Aunque infelice, perseguido... despedazado... por cuanto tiene de más cruel y acerbo el rencor vivirá; vivirá para recordarla siempre; para nombrarla, y tener ante mis ojos su imagen divina. Ella es mi vida... ella

es mi todo... ¿Cómo renunciar á su amor? No; no muero.

Prolonguemos, pues, esta miserable vida; alimentémosnos cada día del dolor; con el sufrimiento de hoy, preparémosnos para el de mañana, y pasado mañana, y el otro y siempre, hasta que llegue el deseado instante en que varíe mi situación.

¡Ah! la empresa es muy árdua... muy árdua. Pero hay en ella un consuelo. Quisieran verme muerto y no lo conseguirán. Viviré, si; aunque sea en los brazos del dolor, para desafiarse su rabia, para probarle que son inútiles sus esfuerzos, y que el alma de Torcuato es superior á todo su poder.

¡Cuántos intereses logro combinar con esta sola resolución... Me vengo y amo...

Mi constancia encenderá más y más el furor de esos pérfidos: un bálsamo celestial lloverá sobre mi corazón; bálsamo de increíble virtud, que restableciendo mis fuerzas, me dejará al salir de este estado, mejor dispuesto para adorar á mi amada... aquella mujer divina, tan merecedora de los sufrimientos que me causa su amor. Prefiero, pues, vivir.

NOCHE XXVII

La gloria me llama al Capitolio. Voy á ser coronado como el primer poeta de mi siglo. Vamos. No tengo ya enemigos. Ya no habrá más obstáculos á mi amor. Podré hablar de él con entera libertad, y en cuanto desee este corazón lleno de su ardor.

El duque ya no se desdeñará entonces de oír mis sentimientos; sus cortesanos tampoco harán un delito de mi pasión. Callarán al fin y su envidia hasta ahora tan fatal para mí, se

convertirá en veneno para ellos mismos, y será la señal de mi triunfo.

¡Animo, Torcuato! sufre con valor el presente infortunio, que no tardará en llegar tu redención, tu victoria y tu felicidad.

¿Qué obstáculo se ha opuesto hasta ahora á mi dicha? El ser un simple particular... Las hijas de los príncipes deben aspirar á bodas reales. De este modo el orgullo clasifica la raza de los hombres.

Pero bien; sea así. Yo no soy un hombre oscuro, ni un mero particular. Cíñe mis sienee una corona, fruto de mis afanes; ninguna parte ha tenido en su adquisición la casualidad. ¿En qué clase me colocareis? ¿A quién me comparareis? También seré soberbio y orgulloso, si es esto lo que se requiere.

¡Oh! beldad divina! tu eres la única que puedes servir de premio á mi elevación! No, no tendrás que avergonzarte de mi amor. La historia contará entonces dos mujeres inmortalizadas por sus amantes. ¿Quién no envidia la suerte de Laura?

Tú serás la segunda por razón del tiempo; pero la primera seguramente, por haber gozado completa felicidad.

Si: unida conmigo serás feliz. Esposa de un príncipe, ¡ah! ¡cuántos cuidados deberías temer!

La envidia de sus ambiciosos rivales, las conjuraciones y las guerras pueden fácilmente arrancarle el reposo y robar á tus tiernos hijos su herencia. Sforza y Bentivoglio no son nombres antiguos en los fastos de los príncipes desgraciados. Tu prima... En tu misma casa tienes el ejemplo. ¿Con qué fiestas y esperanzas no partió para Bolonia? Ella ha visto ya morir á su suegro prisionero en

que salten los rehacios y se presenten sin careta, ó para que se achanten más y más (y perdona la flamencura del verbo), y no osen decir esta boca es mía los descontentos?

En uno ú otro caso, parécenos demasiado fuerte la expresión.

Aunque por nosotros... Ya puede gritar ¡cobardes! todo lo que el colega quiera.

Por más que parezca fuerte la expresión al colega, no la rectificamos, pues como nos consta que no se ha separado del partido liberal, de que es jefe el Sr. Sagasta, ninguno de nuestros amigos y correligionarios, la expresión *cobarde*, ni ha de hacer saltar á los rehacios ni ha de ser causa de que se achaten más y más, como torcida y equivocadamente afirma *El Graduador*.

No lo dude el colega, con el Sr. Maestre no se ha ido ninguno de nuestros correligionarios; *El Constitucional* y nadie más.

También el siguiente suelto es de *El Graduador*:

«Ocurren en nuestra política local ciertos fenómenos, que no es posible explicarlos de otra manera, sino por falta de previsión.

Resulta ahora, que aquella inteligencia entre conservadores y constitucionales, se ha enfriado de tal manera, que no se esconden en decir los primeros que los segundos son ya prisioneros de guerra.

¿Cómo se explica eso?
¿Ya no hay mayoría en el Ayuntamiento?
¿Quién se va? ¿Quiénes los ofendidos ó los indiferentes?

Ahora salimos con que se prepara una conferencia entre el Sr. Porcel y el Sr. Terol.

En buen sitio se ha metido el Sr. Porcel.

¿Quién se entretendrá en contar estos disparates al diario posibilista? Nada de cuanto contiene el suelto en cuestión, es exacto.

Los constitucionales tienen mayoría en el cuerpo municipal.

No se ha ido nadie absolutamente nadie, ni hay ofendidos ni indiferentes.

Y en cuanto á la conferencia que dice se prepara entre los señores Terol y Porcel, esto es una broma de *El Graduador*; una invención, á la que nadie hace caso.

Al diario posibilista le sienta perfectamente aquello de que «cuando el diablo no tiene que hacer, con el rabo mata moscas.» (No lo eche á mala parte.)

Válgate Dios qué recursos tan pobres emplea el colega para combatir nuestra política.

Leemos en *La Correspondencia*:

«*El Liberal* reconoce que S. M. la reina es aclamada en San Sebastián y advierte á los conservadores, que estas aclamaciones son indirectamente un plebiscito en favor del gobierno liberal.»

La prensa nos da cuenta de una conferencia que han celebrado en Paris los Sres. Ruiz Zorrilla y Muro.

Parece que la entrevista no ha dado el resultado que se esperaba, pues no ha producido la unión de las diversas tendencias republicanas progresistas.

El Sr. Zorrilla insiste en sus procedimientos revolucionarios, y los republicanos que piensan como el Sr. Muro, no quieren separarse de la lucha legal.

A propósito de la conferencia, el exministro de Estado, Sr. Muro, ha declarado en San Sebastián á un redactor de *El Liberal* lo siguiente:

Que ha visitado al Sr. Ruiz Zorrilla en Paris.

Que el Sr. Ruiz Zorrilla espera los resultados prácticos del voto de confianza que le otorgó la mayoría de la asamblea de su partido.

Milán; desterrado á su marido; y estarles prohibido á sus hijos acercarse á larga distancia de la ciudad, que debía ser su patrimonio.

Las grandezas de los príncipes tienen solo un periodo. Y tú, esposa de Torcuato, gozarás apaciblemente de mi gloria, y la verás trasmitida á tus nietos. Ni á tí, ni á ellos, podrá nadie robarla; porque tampoco puede nadie robármela á mí.

Ella lo ha oído. Apresurémonos. El tiempo de la felicidad se acerca.

NOCHE XXVIII

Desde que estoy encerrado en este lugar, no he visto á ninguno de mis amigos. ¡Ingratos! ¡No venir á visitarme! ¿Qué amistad es la vuestra! La amistad de los hombres.

¡No precipites tus juicios, Torcuato! Tal vez habrán querido venir. Quién sabe cuántas veces lo habrán intentado. ¿Pero se les habrý permitido?

¡Oh! amigos míos, si supieseis la mísera situación en que se halla vuestro Tasso, lo paso mal... muy mal. La noche y el día son una misma cosa para mí. La noche no ve cerrados mis ojos. El día camina para mí con tanta lentitud, y con una luz tan pálida, que en vez de alegrarme como sucede á todos los demás mortales, aumenta mi tristeza, me llena de mal humor, y colma mi desventura...

¡Oh! qué horribles fantasmas aparecen á mi imaginación para aterrarme. Procuero ahuyentarlas; pero vuelven á asaltarme con más obstinación, y yo sucumbo á mis nuevos esfuerzos. La misma esperanza, ese dulce consuelo de los desgraciados, es un azote para mí. ¿Cómo puedo dejarme seducir por sus li-

que el Sr. Ruiz Zorrilla está en un periodo de expectación, dependiente de los actos de su partido.

Que la protesta del Sr. Ruiz Zorrilla se justifica no solo por motivos políticos, sino por cuestiones de moralidad.

Que ni el Sr. Ruiz Zorrilla ni ningún emigrado se ha movido de Paris

ECOS LOCALES

Nuestro particular amigo y apreciable compañero, D. Enrique María Ripoll nos remite, para su inserción, las siguientes condiciones que han de servir para el abono á la red telefónica que trata de establecerse en esta capital por dicho señor, como concesionario de aquella:

«Alicante 15 agosto de 1887.—Sr. D...—Muy señor mío: Como concesionario de la red telefónica de esta capital, de la que me he hecho cargo con fecha 18 del pasado, tengo el gusto de participar á usted, que en breves días quedará establecida la oficina Central Telefónica en la calle de la Virgen de Belevu, números 6 y 8.

Aunque dada su notoria ilustración, le será á usted conocida la índole de este nuevo servicio, creo no obstante conveniente darle conocimiento de sus detalles, por si interesa á usted abonarse á él, cooperando así al desarrollo de un servicio tan interesante como útil á todas las clases de la sociedad moderna.

En las principales poblaciones de España y el extranjero, los abonados á las redes telefónicas gozan de ciertas y determinadas preeminencias, que me voy á permitir enumerar para la mejor inteligencia de usted.

1.ª Todo vecino cuya residencia, domicilio ó dependencia se hallen enclavados dentro del radio que marca el real decreto de 15 junio del 86, á partir de la Central, tiene derecho á unir su casa y dependencias con dicha Central.

2.ª Todos los abonados tienen derecho pedir á la Central comunicación directa é instantánea con sus mismas dependencias ó con las de los demás abonados, á cuyo fin cada abonado tiene su línea especial destinada á su exclusivo servicio. La duración de estas comunicaciones ó conferencias es ilimitada, y solo cuando los conferenciantes avisan por medio de una señal eléctrica que su conferencia ha terminado, es cuando la Central intercepta la línea, dejándola en su primitivo ser y estado.

3.ª No obstante, si los abonados lo desean, pueden tener dos de sus dependencias en comunicación constante y permanente, pero en este caso, ambas líneas quedan interceptadas para las comunicaciones de los demás abonados.

4.ª Pueden así mismo los abonados desde su domicilio ó dependencias, transmitir directamente á la estación telegráfica del gobierno poniéndose de acuerdo con ella, todos los telegramas interiores ó internacionales que deseen.

5.ª Tienen derecho á comunicar ó conferenciar desde el locutorio, que al efecto se halla instalado en la Central, con cualquiera de sus dependencias ó con los demás abonados.

6.ª Pueden igualmente expedir avisos telefónicos desde su casa ó dependencias á los individuos que, no siendo abonados, residan en la población, cuyos avisos se encarga la oficina Central de remitir á su destino, previo pago de 25 céntimos, viceversa, todo vecino no abonado puede expedir desde la Central, avisos telefónicos mediante el pago de su tasa; como también celebrar conferencias con los abonados desde el locutorio de la Central.

7.ª Todo abonado, por consecuencia de lo expuesto, tiene derecho á pedir auxilio ó socorro á las autoridades locales bien directamente, bien valiéndose de la Central, en los

casos de robo, incendio ú otros análogos. Y en general todo vecino de la población puede acudir á la oficina Central en demanda de socorro, á la autoridad, en casos excepcionales, sin que por este servicio se exija nada al vecindario.

8.ª Es de cuenta del concesionario la instalación y conservación de la estación, la que se compondrá de un trasmisor microfónico, sistema Hader, dos receptores con sobre-excitantador magnético de igual sistema, un timbre avisador pilas y accesorios.

9.ª Fuera de la cuota de abono no viene obligado ningún suscriptor á satisfacer cantidad alguna, siendo los gastos del concesionario, salvo negligencia ó mala fé en la conservación de los aparatos por el abonado.

Con objeto de corresponder al favor que el público me ha dispensado he procurado rebajar, en cuanto me haya sido posible, las tarifas oficiales publicadas por el Gobierno, según tendrá usted ocasión de observar por el estado á continuación se expresa.

Otra variación importante en beneficio del comercio, elemento vital de esta capital, se establece, y es una rebaja considerable ó sea de un cincuenta por ciento para las personas ó corporaciones que tengan necesidad de instalar más de tres estaciones, debiendo advertir que esta rebaja es sobre la que hace el real decreto de 15 de junio de 1887, por lo que se refiere á las oficinas del Estado y en mi constante deseo de fomentar los intereses de esta capital y su desarrollo, he de manifestar á usted que tan pronto como quedé instalada la red general dentro de la capital se unirán á ésta sucursales de la Central que se establecerá en los pueblos de San Juan, Muchamiel, San Vicente y Villafranca, cuyas tarifas de abono en los indicados puntos será por estación y línea 25 pesetas no excediendo del radio de 10 kilómetros.

Bajo las anteriores bases quedará establecido el servicio telefónico, en esta capital, no dudando será usted uno de los abonados por su reconocida ilustración y por su deseo de favorecer los intereses de Alicante.

Con este motivo tengo el honor de ofrecerme de usted con la más distinguida consideración atento S. S., Q. B. S. M., Enrique María Ripoll.

Tarifa de abono.—5.ª La cuota de abono que se satisfará por mensualidades adelantadas, en una casa particular cualquiera, será de veinte pesetas.

Para las fondas, casinos, teatros, casas de huéspedes, establecimientos balnearios y casas de vecindad, pudiendo hacer uso del teléfono los huéspedes ó concurrentes á estos establecimientos, el abono se eleva á cincuenta pesetas.

Sociedades particulares, establecimientos, públicos cincuenta pesetas.

Para oficinas y dependencias del Estado.

Estas últimas gozarán de las ventajas que les otorga el mencionado real decreto 15 junio 86.

Cada individuo ó razón social, excediendo de dos estaciones, abonará, por cada estación que exceda, el cincuenta por ciento sobre los derechos al tesoro ó sean doce pesetas mensuales.

Oficinas y dependencias del Estado, por cada estación que exceda de tres, 21'60 pesetas.

Fondas, casinos, casas de huéspedes, establecimientos balnearios y cafés, las que excedan de tres, 30 pesetas.

Los abonados se harán por semestres y el pago por mensualidades anticipadas, empezando á correr el primer mes desde el momento en que el abonado se comunique por el aparato con la Central, no teniendo hasta aquel momento obligación de desembolsar la primera mensualidad.

En la tarde del domingo, y en ocasión de hallarse jugando dos niños con un arma de fuego, se disparó ésta, resultando gravemente herido uno de aquéllos.

Ayer mañana falleció nuestro particular amigo D. José Rodes, dueño de la fundición de hierro situada en la alameda de San Francisco.

Acompañamos á su familia en el sentimiento que debe embargarla, por tan irreparable pérdida.

Ha sido reducido á prisión en Valencia, el director del periódico festivo *El Pallete*, que se publica en aquella ciudad.

Anteanoche riñeron dos sujetos en la calle de San Nicolás, siendo precisa la intervención de un sereno y varios agentes de seguridad, que después de alguna resistencia, consiguieron detener á los contendientes.

Un nuevo rapto, y también de una española, excita la curiosidad pública en Paris. El caso, según parece, es análogo al secuestro de la Srta. de Martínez Campos.

Según telegrafían á *El Imparcial*, los periódicos franceses de anteanoche se ocupan, con muchos comentarios, de este suceso, en que figuran como protagonistas un peruano y una compatriota nuestra.

El raptor ha sido preso en Mónaco y trasladado á la prisión de Niza, á consecuencia de un auto que se dice dictado por los tribunales españoles.

Se encuentra enfermo, habiéndose visto obligado á guardar cama, el canónigo de la Colegial de San Nicolás, D. José Baeza.

En el tren correo de ayer tarde regresó á su destino, el teniente coronel de ingenieros, D. Ricardo Campos, que ha permanecido algunos días en Alicante, con motivo del fallecimiento de su señor padre.

La real Academia de Medicina anuncia la vacante de una plaza de oficial facultativo de la secretaría de la misma corporación, con el sueldo anual de 2 000 pesetas.

Las solicitudes podrán presentarse en dicha Academia hasta el 15 de setiembre próximo.

D. Rafael Asin Linares, abogado de este ilustre colegio, ha establecido su casa y bufete en la calle de San José, número 6, principal.

Por la dirección general del Instituto geográfico y estadístico, se ha publicado un folleto, conteniendo las equivalencias del sistema métrico decimal, con las medidas del sistema antiguo.

Ayer recibimos un atento B. L. M. de nuestro estimado amigo particular D. Juan Maisonnave, invitándonos á la reunión de vinctores de esta provincia, que se celebrará esta tarde á las cuatro en el teatro Principal.

Agradecemos al Sr. Maisonnave su galante atención.

Y á propósito de dicha reunión oímos decir ayer que tal vez no asistan los que se hallan conformes con el acuerdo de la Cámara de Comercio, porque en la convocatoria se cita para protestar de dicho acuerdo, de modo que el carácter de la reunión es puramente *anti-cohollista* y puesto que se cita solo á los que piensan de una manera determinada, el acuerdo ó resolución que se tome, no puede considerarse como la expresión de la mayoría de los vinctores de la provincia.

Convendría para hacer resaltar la im-

repitía en alta voz el sonoro canto que había nacido en el silencio de la soledad; y el día más bello para mí era aquel en que había compuesto versos mejores.

¡Oh! ¡qué mudanza! En los meses que estoy encerrado aquí no he visto siquiera brillar un rayo semejante al de aquellos días; no tengo ya fuerzas para la poesía, ni deseos de adquirirla. Un frío silencio me circunda; mis sentidos están embotados; mi alma fría, adormecida...

¡Adormecida! ¡ojalá lo estuviese en realidad! Yo le diría: has recorrido un largo espacio. tú sola hiciste más que millares de hombres juntos favorecidos también por las musas. Descansa ahora. Llegó ya el tiempo de entregarte al reposo.

Pero ¡ay de mí! esta alma se halla sumida en un estado muy diferente.

¡Infeliz juguete de una dulce, pero desgraciada pasión, fluctúa incierta en un mar borrascoso, que la perfidia agita cada vez más, sin que aparezca un solo rayo precursor de la calma.

Amontonadas unas sobre otras, las olas se entrecierran, levantan á las nubes su espuma, y me arrastran en medio de su silbido amenazador... ¡Cielos! tú sabes á dónde, yo no pues que turbado por el mugido proceloso, perdido en la noche horrenda de la tempestad, no descubro ni playa ni escollos; y la muerte que siempre me amenaza, parece que satisfecha con haberme aterrado, se complace aun en alejarse de mí...

¡Ah! ¿hasta cuándo ha de durar esta borrasca? Hay empero en el cielo una estrella de admirable esplendor: y si un escaso rayo de su luz consigue paso al través de las den-

niesta locura en su entendimiento, ni menos arrogancia en su espíritu. Acaso se li-sonjeó demasiado con esta idea. No debéis, pues, mostrarnos en escaso riguroso...

No; callad, callad. Esté discurso no es como yo lo quería. No sabréis hablar cual corresponde á su elevado corazón, y al amor mío. ¡Amigos débiles! ¡Dios: gozad de vuestra libertad, y de vuestra fortuna. Dejadme en mi miseria; más grande soy yo seguramente con ella, que vosotros con vuestra prosperidad. Marchaos.

NOCHE XXIX

Ya nace el sol. Los artesanos se entregan al trabajo; y el laborioso aldeano ya les ha precedido de algunas horas. ¡Ah! por mucho sudor que bañe vuestra frente, no sois desgraciados. La noche os anuncia el término de vuestras tareas, y el principio del reposo.

¡Yo si que soy infeliz! También en otro tiempo me levantaba solicitado al par que vosotros, y á veces muchas horas antes. Inflamado por el numen poético, grato pero fatal presente que me hizo el cielo al nacer, componía versos placidamente. Versos que harán mi gloria mientras viva, y serán en todo tiempo la de Italia. Nunca me fatigaba tan dulce ocupación: no se hallará en mis versos señal alguna de cansancio. Si interrumpía mi trabajo, era para limar y embellecer más lo que el súbito entusiasmo me había inspirado. Llegaba el medio día. ¡Cuántas veces pasé sin advertirlo, y enagajado por mi dulce éxtasis, proseguía mis tareas hasta bien entrada la noche!

Entonces en medio de mis caros amigos,

repetía en alta voz el sonoro canto que había nacido en el silencio de la soledad; y el día más bello para mí era aquel en que había compuesto versos mejores.

¡Oh! ¡qué mudanza! En los meses que estoy encerrado aquí no he visto siquiera brillar un rayo semejante al de aquellos días; no tengo ya fuerzas para la poesía, ni deseos de adquirirla. Un frío silencio me circunda; mis sentidos están embotados; mi alma fría, adormecida...

¡Adormecida! ¡ojalá lo estuviese en realidad! Yo le diría: has recorrido un largo espacio. tú sola hiciste más que millares de hombres juntos favorecidos también por las musas. Descansa ahora. Llegó ya el tiempo de entregarte al reposo.

Pero ¡ay de mí! esta alma se halla sumida en un estado muy diferente.

¡Infeliz juguete de una dulce, pero desgraciada pasión, fluctúa incierta en un mar borrascoso, que la perfidia agita cada vez más, sin que aparezca un solo rayo precursor de la calma.

Amontonadas unas sobre otras, las olas se entrecierran, levantan á las nubes su espuma, y me arrastran en medio de su silbido amenazador... ¡Cielos! tú sabes á dónde, yo no pues que turbado por el mugido proceloso, perdido en la noche horrenda de la tempestad, no descubro ni playa ni escollos; y la muerte que siempre me amenaza, parece que satisfecha con haberme aterrado, se complace aun en alejarse de mí...

¡Ah! ¿hasta cuándo ha de durar esta borrasca? Hay empero en el cielo una estrella de admirable esplendor: y si un escaso rayo de su luz consigue paso al través de las den-

potancia de dicha reunión que se tomara el nombre de los asistentes, haciendo constar el carácter de cada cual para saber los que asisten como vinitores, como comerciantes, etcétera, porque aquí no hay que apreciar el número sino la calidad

Llamamos muy seriamente la atención de la autoridad acerca de los abusos que cometen los cocheros de punto, negándose á prestar el servicio cuando es una sola persona la que ocupa el carruaje, dando por excusa que ya tienen compromiso anterior.

Creemos que se debe hacer entender á los cocheros que cuando los carruajes están en la parada y vacíos, es para que el público disponga de ellos, ya sea una ó varias las personas que deseen ocuparlos, sin que puedan negarse á hacer el servicio.

El público agradecería al señor Alcalde que ordenara á sus dependientes, y en particular á incógnito inspector de carruajes, la corrección de estos abusos que originan no pocas cuestiones y disgustos.

Se encuentra un tanto mejorado de la indisposición que le retiene en cama, nuestro querido amigo y correligionario, el presidente de la comisión municipal de mercados, teniente alcalde, D. Ricardo Seto.

Con grandísima solemnidad é inusitada pompa se verificaron ayer mañana, en la iglesia colegial de San Nicolás, las honras fúnebres por el eterno descanso del Excmo. señor D. Antonio Campos y Domenech.

El templo aparecía severa y lujosamente adornado con colgaduras negras, destacándose en el centro del crucero un magnífico túmulo, cubierto materialmente de luces sus cuatro cuerpos, á cuyo alrededor se hallaban los asilados del hospicio con blandones.

No es posible citar los nombres de los asistentes á este acto, pues nunca mejor que en esta ocasión puede decirse que se encontraba allí todo Alicante. Las corporaciones oficiales, la ciencia, el comercio, la banca, los centros oficiales; todas las clases de la sociedad, en una palabra, han estado representadas para dar esta muestra de consideración y respeto al que fué en vida apreciado de todos.

La presidencia estuvo formada por el señor Abad de la colegial, el señor alcalde de la capital, el Excmo. Sr. D. Julián Ugarte, don Carlos Faes y en representación de la familia, D. Antonio Campos Martínez, D. Norberto Campos Barrera y D. José Mingüilló.

Terminado el acto, pasaron la mayor parte de los asistentes á la casa del finado, para presentar sus respetos á la familia.

Nosotros reiteramos á ésta el testimonio de nuestro sentimiento, por la irreparable pérdida que ha experimentado, deseándole la cristiana resignación para sobrellevarla.

TRIBUNALES

Ante la sección segunda de la Audiencia de lo criminal, tuvo lugar ayer el juicio oral de la causa seguida á Francisco Jerez Berenguer, por disparo á José Caveno.

El señor fiscal solicitó para el procesado un año y nueve meses de prisión correccional en un razonado informe, y la defensa, á cargo del reputado letrado D. Ventura Arnáez, la pena de arresto mayor, por haber concurrido en el hecho dos atenuantes de responsabilidad.

ECOS DE LOS PUEBLOS

El alcalde de Alcoy participa que por una pareja del cuerpo de seguridad, fué conducido anteanoche al hospital, un sugeto llamado Bautista Gómez, vecino de aquella ciudad, gravemente contusionado, por haber sufrido una caída en el sitio llamado *Ermita de San Roque*.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de la villa de Sax.

Según leemos en un colega, se encuentra en Muro la esposa é hijas del señor D. Carlos Dalhander, cónsul de Alemania en Valencia.

Junto á uno de los muelles del puerto de Torreveja, fué encontrado en la mañana de anteayer un hombre ahogado.

Anteayer ocurrió un incendio en una heredad del pueblo de Penáguila, quemándose dos hectáreas y media plantada de pinos.

Ha sido confirmado en el destino de Administrador de Rentas estancadas de Elche, D. Salvador Quesada.

En la tarde del domingo fué herido, de bastante consideración, en Valencia, Adrián Calatayud, natural de Murla.

Se ha embarcado en Denia la primera partida de pasa del presente año.

Esta primera remesa al extranjero, que no es muy grande, procede de los campos de Pego.

Anteanoche fué conducido al hospital de Alcoy un sugeto, que en riña con otro, recibió un garrotazo en la cabeza. El agresor fué detenido.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado de Pedreguer.

Ha sido nombrado jefe de Obras públicas de Puerto Rico, el ingeniero de caminos, nuestro comprovinciano D. Ricardo Ivorra Monllor, natural de la villa de Benilloba.

Elche 16 de agosto de 1887

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Aun cuando sea á *vuelapluma*, voy á decirle algo respecto á las fiestas celebradas en esta ciudad durante los días 13, 14 y 15 de los corrientes, en honor á su santa patrona, Nuestra Señora de la Asunción.

Desde el día 13 principieron los trenes á traer gran número de personas, viniendo también un contingente bastante respetable en carruajes.

Por la noche se celebró la tradicional alborada, tal sonar la primera campanada de las doce en el histórico reloj llamado de *Calendura*.

Este espectáculo es siempre agradable y encantador pero este año ha superado á los anteriores, pues además de la magnífica *palmera* de cohetes de variados colores, que se disparó desde la torre de la casa Ayuntamiento, hubo muchísimas de particulares, que si bien no pueden compararse con aquella, contribuyeron poderosamente á embellecer esa fiesta primera, que le tributa este pueblo á su patrona, simbolizando al cruzar el espacio esa infinidad de cohetes, las innumerables y fervorosas plegarias que desde el fondo de todos los corazones se le elevan á la reina del Empíreo, en aquellos momentos.

Las funciones religiosas no han cambiado, como es natural; han sido las mismas ceremonias de siempre. Parece que se trata, para el año que viene, hacer nuevos trajes á los apóstoles y demás personajes que toman parte en la función.

Es de aplaudir este pensamiento, y esperamos que nuestro celoso Ayuntamiento lo realice según se propone; porque, francamente; los referidos trajes se hallan en tan mal estado, que aún para *pobres pescadores* resultan impropios. ¿Qué será de los que representan la Magestad Divina?

El número de forasteros ha sido grande; parecía imposible el que pudiera cobijarse en esta población tantísima gente, y así es, que yo he visto á muchísimos de ellos, dormir á la intemperie.

Pero para estos festejos no trascurren los años; lo mismo, idénticamente igual se hacen ahora que en el siglo pasado; si viene gente es sencillamente por devoción á nuestra sagrada imagen, no porque aquí se proporcione ningún aliciente para atraerla.

Y después de todo, si aún así hay quien tiene que dormir teniendo por techado el cielo, la verdad es que se hace bien en procurar no atraer más gente, porque así se evita un conflicto.

Los trenes todos procedentes de esa capital han llegado materialmente atestados de gente.

Nosotros ésto lo agradecemos mucho, porque ello nos prueba que el aprecio de los alicantinos hacia nuestro pueblo, es igual al que le profesamos de nuestra parte á Alicante.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de estas mal perjeñadas líneas, queda de usted como siempre, S. S., Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CORRIDA DE NOVILLOS EN SAN JUAN

Una tarde espléndida y una brisa suave, hacia la en que se destinó para la corrida de toreros en San Juan, en la que se iban á lidiar cinco novillos, matando dos, por jóvenes de lo más distinguido de nuestra sociedad.

Se esperaba con impaciencia ese día, así es, que no en balde se confiaba verse animada y concurrida la plaza.

Tiempo antes de la corrida, ya empezaron buen número de carruajes á llegar á las puertas de la plaza; la animación era grande, la concurrencia en los palcos era de lo más escogido de la sociedad alicantina, luciendo varias elegantes señoritas la airosa mantilla blanca, que hace resaltar aun más los bellos colores de sus encantadores rostros.

Momentos antes de las cuatro, aparecieron en el palco presidencial las bellísimas señoritas María Ugarte, Concha Vidal y Rosalía Senante; un estrepitoso aplauso saludó su llegada.

A los pocos instantes, la música dejó oír sus alegres sonos y abierta la puerta por donde debía aparecer la cuadrilla, salió ésta al redondel á dar el paseo de ordenanza, siendo aclamada por los vítores y exclamaciones más entusiastas, tanto mayores cuanto más digno de admiración era el valor de aquéllos que casi niños aun, iban á ponerse sin miedo alguno frente á frente al animal más bravo, frente al indomable toro (dicho sea con permiso del Sr. Díaz).

Recogida la llave, que por cierto arrajó Rosalía Senante, con tanto acierto, que cayó en el sombrero del que la esperaba, mereciendo por ello atronadores aplausos tan encantadora presidenta, y hecha la señal, se abrió la puerta del toril, dando libertad al primer novillo de la corrida.

Vizcaino se llamaba, bien puesto de cuerna, salió á la plaza como si fuera á acabar con el mundo entero, tal era el coraje con que embestia á la gente de á pié. Ramón Vidal y Manolo Senante pararon los pies al bi-

cho, que la emprendió entonces con los de á caballo, recibiendo dos varas de Pepe Vicenc y una de Sánchez, muy bien puestas, hiriendo un caballo.

Dada la señal para banderillas, le pusieron un par al cuarteo Galán, y otro al sesgo, Beltri, de pistó.

Ramón Vidal, armado con los trastos de matar, dirigió un brindis que debió ser muy bueno, según los aplausos de los que estaban cerca, pero que no llegó á nuestros oídos, y con unos andares dignos del mismo Mazzantini se fué hacia la fiera: dos pases de telón, tres cambiados y una estocada algo dalantera constituyeron la primer parte de la brega, otros dos pases cambiados y una estocada muy bien señalada, correspondió á la segunda, y una magnífica hasta los gavianes, dió fin á la brega y al toro, ¡Bien por Ramón! Hubo aplausos, puros y sombreros.

Pitochó se llamaba el segundo; receloso desde su salida, dió un revolcón al *mono sabio*, Pepe Ugarte, de primer orden; Pacheco le puso tres pases bastantes regulares, siendo retirado el novillo al corral.

Jardinero tenía por nombre el tercero; enjuto, colorao, bien armado, tomó una vara de paso de Rafael. Pusieronle un par de pendientes Sebastía, y otro Pacheco. Manolo Senante, después de dirigir la palabra á la presidenta, se dirigió hecho un «*Lagartijo*», al toro, para enviarlo al otro mundo. Después de una brega corta, compuesta de tres pases muy ceñidos y una estocada en buen sitio, otros dos cambiados y una de primer orden hasta el puño, dió fin con el bicho. Aplausos, puros, sombreros.... la mar. ¡¡¡Es mucho Manolo este Manolo!! ¡¡Muy bien, hombre, muy bien!!

Igorrote se llamaba el cuarto y en verdad que lo era, pues apenas asomó la jeta quedó la plaza limpia como una patena. Sin embargo «*ó semos ó no semos*» dijeron los chicos y Galán, Manolo y Ramón le trastearon de lo lindo y bien, compitiendo en maestría con ellos Pepe Ugarte y Pepe Javaloyes. No quiero hablar aquí de los revolcones que se llevó Soler, porque no habría ni tinta ni papel para poderlos escribir.

Finchao se llamaba el quinto; bien armao, de mucha presencia, jaborero, recibió dos caricias de los lanceros, le pusieron dos pares de rehiles Ferrer y Sebastía y acabó con él. después de una brega lucida, que mereció aplausos, el simpático Pepillo Galán.

Con esto y una vaca embolada para el público dió fin á la función taurina que dejará gratísimos recuerdos á cuanto tuvimos el gusto de asistir y admirar el valor de los chicos.

Resumen: La presidencia acertada y... preciosa.

Los espadas superiores, los banderilleros hasta allí: los picadores de bütén.

Los novillos muy enteritos, de juego y de buena raza.

Las banderillas que se pusieron á los bichos y las divisas que lucían estaban hechas por las presidentas y otras varias señoritas; eran elegantísimas.

Al salir todos decían ¡qué hermosa tarde! y no faltó alguno que al oírlo dijo ¡¡y qué presidencial!!—X.

La anunciada venida al TeatroCirco de la compañía de zarzuela de que es empresario el Sr. Moncayo, y que actualmente se halla en Cartagena, parece que se retardará hasta el día 8 del próximo octubre, de modo que fuera de un caso imprevisto continuarán cerrados los teatros de esta capital hasta la expresada fecha.

Así es que habrá que rogarle á Dios que nos conserve estos calores que nos estan liquidando, pues de lo contrario las noches del mes de setiembre y parte de octubre van á resultar interminables.

PLAZA DE TOROS DE SAN JUAN.

Deso sea la empresa de esta plaza, de corresponder al favor que el público le viene dispensando, ha dispuesto celebrar el domingo 21 del actual, una gran corrida de novillos de cuatro años, de la ganadería de D. Eulogio Porras, de la sierra de Alcaráz, con divisa azul, estando la lidia á cargo de la cuadrilla siguiente:

Espada, Raimundo Rodríguez (a) Valladolid; Sobresalientes; Joaquin Sánchez (a) Bellota y José Moares (a) Sevilla. Picadores: Pedro Rodríguez (a) el Manchego, y Gervasio Ruiz (a) Tresealés. Banderilleros: Joaquin Sánchez (a) Bellota, Antonio Sánchez (a) el Aragonés y Manuel Caro (a) Ratilla; Puntillero, Manuel Caro (a) Ratilla.

Los precios para esta función serán muy económicos, y probablemente estará incluido en ellos el transporte á la plaza.

VENTA DE MADERAS

Barrio de Benalua

ALMACEN DE TALAVERA

Pino rojo 3x9 (centímetros 7 1/2 x 22 1/2.)

1.ª reales 22 Cada diecio

2.ª " 19 cho palmo

3.ª " 16 1/2 valencianos.

Pino rojo, 3 x 8 (centímetros 7 1/2 x 20.)

Al tirar reales 15 cada 18 palmos valencianos.

Pino rojo, 4 x 7 (centímetros 10 x 17 1/2.)

Al tirar reales 16 cada 18 palmos valencianos.

Otras maderas en proporción.

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts. PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.

Fijarse en el sello que va sobre el lacre del tapón, para conocer la legitimidad del vino.

AVISO

Se venden solares en el nuevo barrio de obreros situado en el *Plá del Bon Repós*, á razón de 1'50 pesetas el metro cuadrado, pudiéndose efectuar el pago en seis plazos y cinco años. Para más pormenores dirigirse á don Juan Aquilina, calle de Labradores, número 19 y Angeles, número 20.

VAPOR GALEA

Saldrá de este puerto el 20 del corriente para Rouen, Paris y Bercey, admitiendo carga para dichos puertos.

Para fletes dirigirse á los señores Raymundo y compañía, Puerta del muelle.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS

ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN

con la CREMA INFANTIL

DEL

DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

DE LA SOCIEDAD

«LA CONSTANTE».

Se convoca á los señores accionistas de la sociedad «La Constante» á una reunión que tendrá lugar el jueves, 18 del corriente y diez horas de su mañana en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle de Maldonado, número 13, á fin de participarles el estado de las gestiones practicadas por la comisión nombrada para tratar de la enagenación de los derechos y acciones de dicha sociedad.

Alicante 14 Agosto de 1887.—La comisión, Roman Bono, Carlos Faes, Salvador Pérez Llacer.

VEASE el anuncio de la cuarta plana *Venta de plazos*.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores obreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE «LA TARDE»

Madrid 26 (2 t.)—Es inexacto que el señor Ruiz Zorrilla abandone la política activa.

Hoy se han comunicado las ordenes para que rija la rebaja en el transporte de ganados por ferrocarril.

Niézase el atentado contra la vida del príncipe Fernando de Bulgaria.

Madrid 15 (2 1/2 t.)—Se asegura que tomará un nuevo giro la cuestión Salamanca.

El gobierno continua tomando precauciones.

Se recomienda gran vigilancia á las autoridades de provincias.

Casi todos los pueblos de Sicilia invadidos del cólera.

DEL CASINO

Madrid 16 (7'35 n.)—No conferenciado aún Balaguer Salamanca; muchos comentarios.

Dícese entrevista anoche poco afectuosa. Bolsa, 65'60.

DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Madrid 16 (5 t.)

Cotización de hoy

París, 4'95.
Londres, 47—47'26 dinero.
Perpétuo interior, 65 60.—65,50.—66'85.
Amortizable, 83'20.
Hipotecarios, Cuba, 104'96.
Carpetas, idem, 95'90.
Banco de España, 406.
Tabacaleras, 120.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL LIBERAL»

Madrid 17 (12'45 m.)—León presentará fin mes reformas provincial y municipal.

Dúdase nuevamente embarquese Salamanca. Tranquilidad península.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS

Denticina infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor *Fernández Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los oeligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.
Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana
é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

AL PUBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comunerios de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerías y alzapauos, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotóns, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, NÚMERO 20.—ALICANTE

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Última novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo, en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta al empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la comunicación:

Con papeles desde 40 céntimos á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 id. á 1'55 id. id. id.

A varios cuadros por id. id. 55 id. á 1'65 id. id. id.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones.

Los empapelados de decoraciones y combinación á precios convencionales.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

CASA DE COMISIÓN
CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS
J. MALUENDA VICENC
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

GRANDES NOVEDADES
EN
PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquéllos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

VENTA A PLAZOS

LA PRIMITIVA ALICANTINA

FABRICA DE SOMMIERS

DE MIGUEL BON, Mayor 56 y Lonja Caballeros 4, dup.º

Deseoso el dueño de este Establecimiento corresponder al favor que le público le dispensa y venciendo las dificultades que para este objeto se presentaban, ha conseguido encontrar el medio de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir con el abono de pequeñas cantidades, ya semanales ó mensuales, un sommier, mueble tan elegante en la cama, como útil y cómodo, puesto que reúne á la vez solidez, limpieza y un considerable ahorro en los útiles que hasta ahora se empleaban en las camas.

Con el abono, pues, de 2'50 pesetas semanales ó 10 pesetas mensuales, hasta su completo pago, puede adquirirse un sommier de cualquier sistema, confeccionado con la perfección y economía que esta fábrica tiene acreditado.

Mayor, 56 y Lonja de Caballeros, 4, duplicado.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

Todo á precios arregladísimos.

LA

BROMA

Único punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP.BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiqusima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN

3, Rue Huguerie, BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y Herbolarios de Francia y Extranjero.



GRAN PERFUMERIA

Antonio Guillén Marín

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERIA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRIFICO

El nunca bien ponderado élixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y los polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras,

QUINCALLA

Baños, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, bañadores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las más altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los más delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.